Palmira, 29 de noviembre de 2024

Señores:
MUNICIPIO DE PALMIRA
SECRETARIA DE CONVIVENCIA SEGURIDAD CIUDADANA
Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Palmira, Valle del Cauca

Referencia: Proceso de selección No. MP-MC-SSYC-PS-121-2024

CERTIFICACIONES TECNICAS

TALLERES:

- CERTIFICO que cuento con talleres de propiedad y/o arrendados ubicados en el perímetro urbano del municipio de Palmira V, con instalaciones cerradas y con seguridad, lo suficientemente amplias y un área operativa y de trabajo administrativo y técnico, con espacio para maniobrar, zona de recepción de vehículos, áreas comunes y de almacén, para lo cual ANEXO registro fotográfico actualizado de las instalaciones del taller y de todos los espacios que hacen parte del mismo. Los establecimientos de comercio son:

 TECNICENTRO DE VEHICULOS PALMIRA
 TECNICENTRO HONDA

CERTIFICACION EQUIPOS, HERRAMIENTAS, AREAS:

CERTIFICO que cuento con herramienta, aparatos y equipo tecnológico que permitirán obtener un diagnóstico preciso de las necesidades de mantenimiento, por lo cual CERTIFICO que dispongo de una zona de trabajo que cumplen con los siguientes requisitos:

● Las Instalaciones ofertadas son cerradas y totalmente cubiertas de forma tal que garanticen la seguridad e integridad de los vehículos, sin utilizar el espacio público, respetando el código de policía, en especial el capítulo VI que trata sobre la protección del espacio público.
● Las Instalaciones están debidamente demarcadas; cuentan con elevadores, escáner, entre otros, nos comprometemos a recibir y atender de forma adecuada los vehículos. Así mismo garantizaremos que el área administrativa presta el servicio de atención adecuado y oportuno.
● Las instalaciones físicas ofertadas donde se prestará el servicio cuentan con los siguientes puestos de trabajo: 4 puestos de trabajo para motocicletas con sus respetivos elevadores, con red neumática, y puesto de trabajo para vehículos automotores.
● Para la ejecución del contrato contamos con sitios adecuados para la realización de las reparaciones y/o mantenimientos, si el contratista se ve en la necesidad de cambiar de sitios de mantenimiento, deberá informar oportunamente al supervisor

del contrato y solo se aceptará si cumple con las mismas o mejores condiciones aquí establecidas.

● Me comprometo con la Alcaldía de Palmira- Secretaría de Seguridad y Convivencia a recibir y atender en forma prioritaria, inmediata y simultáneamente, sin llegar a ocupar la totalidad del taller disminuyendo riesgos por retraso.

● No se permitirá la atención de los vehículos de la Entidad por parte del contratista en espacio público.

● Cuento con inscripción de RESPEL, que le permite tener acceso a la página del IDEAM para realizar el reporte de los residuos peligrosos generados en la operación.

● Dispongo de un Lavadero para vehículos y motos ubicado en Palmira V, el cual es por alianza comercial, Anexo el documento de alianza firmado entre las partes y anexo el análisis de vertimiento de aguas vigente, permiso de pozo de aguas subterráneas expedido por la CVC

EQUIPO TECNICO MINIMO REQUERIDO:

CERTIFICO que dispongo de las herramientas especializadas y equipo tecnológico especializado, necesarios que garanticen la prestación del servicio con calidad, en forma ágil y eficaz, el cual podrá ser verificado e inspeccionado durante el término de evaluación de la propuesta y durante el término de ejecución del contrato en cualquier momento a fin de garantizar su cumplimiento, donde como mínimo deberá contar con los siguientes equipos:

Nro	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Equipo de alineación	1
2	Equipo de montallantas	1
3	Balanceadora de llantas manual o electrónica	1
4	**Rectificadora de campanas y discos	1
5	**Rectificadora de rines	1
6	Elevadores de columna hidráulica	3
7	Dispensador neumático de aceites	1
8	Cargador de batería	1
9	**Cámara de pintura presurizada (Por ser equipos de poco uso en el área de latonería y pintura, se acepta un convenio comercial)	1
10	Equipos y herramientas para reparación general de automotores	1

11	Equipo de Soldadura	1
12	Compresores	1
13	Prensa Hidráulica	1
14	Valvulinera y Engrasadora Manual o Automática	1
15	Pistolas Neumáticas	1
16	Presurizador sistema de refrigeración	1
17	Escáner	1
18	Probador de Baterías	1
19	Equipo Lavador de inyectores	1

PERSONAL TECNICO:

CERTIFICO que dispongo del personal técnico para la ejecución del contrato, así:

PERSONAL	ESTUDIOS	CANTIDAD	EXPERIENCIA
JEFE DE TALLER	Ing. mecánico o Técnico en mecánica automotriz	1	TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA JEFATURA DE TALLERES
MECANICO DE MOTORES DIESEL	Curso / Capacitación de inyección o mecánica diesel	1	DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA COMO MECÁNICO
MECANICO GENERAL,	Curso / Capacitación en Mecánico general o mecánico de motores	2	DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA COMO MECÁNICO
MECANICOS EN MOTOS	Curso o capacitación en mantenimiento de motocicletas	6	TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA COMO MECÁNICO DE MOTOCICLETAS
ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ	Curso / Capacitación en electricidad automotriz	1	DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA COMO ELECTRICISTA
ALINEADOR – BALANCEADOR	Capacitado en mecánica	1	DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA COMO BALANCEADOR
PINTOR Y/O LATONERO	Curso / Capacitación en latonería o pintura	1	DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA COMO PINTOR

Atentamente,



OMAR OBANDO QUIRAMA

C.C. 16282120 expedida en Palmira
N.I.T: 16282120-3
CR 18 NO 31-23 – Colombina
Teléfono: 2815054
Tecnicentromotos@hotmail.com